San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2017.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presente.

Ref.: Aclaración Nº 1 correspondiente al Llamado a **Contratación Directa** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN" - CONACYT - SEGUNDO LLAMADO - CÓD. Nº 43 - ORDEN DE COMPRA- I.D. Nº: 337.610.-**

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso del Llamado a **Contratación Directa** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN" - CONACYT - SEGUNDO LLAMADO - CÓD. Nº 43 - I.D. Nº 337.610**, con el fin de dar respuestas a las consultas recibidas, aclarando cuánto sigue:

Ítems	Consultas	Respuestas
15	**FOTOCOPIADORAS**	
	Consulta 1: Podrían aceptar equipos con velocidad de copia/impresión/escaneo de hasta 37 copias por minuto considerando que es una velocidad estándar comercializado en el mercado local, dando la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a los demás potenciales oferentes.	Se mantendrá lo establecido en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.
	Consulta 2: Podrían aceptar los equipos con volumen de trabajo mensual máximo de 60.000, considerando que se trata del estándar para el segmento de equipos requeridos y cubre con la solvencia los promedios de utilización en nuestro mercado copias, por lo que se permitiría mayor oportunidad a potenciales oferentes.	Se mantendrá lo establecido en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones